



MINISTERIO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico

**RENDICIÓN
PÚBLICA DE
CUENTAS FINAL
GESTIÓN 2025**

**LA PAZ – BOLIVIA
2026**



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
2. ENFOQUE POLÍTICO	5
3. MARCO NORMATIVO	6
4. ATRIBUCIONES	7
5. MARCO ESTRATÉGICO	8
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	10
8. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025	11
9. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	12
10. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL POA 2025 - AL 31 DICIEMBRE ..	13
11. CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL	14
12. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES	14
13. AUDITORÍAS REALIZADAS EN LA GESTIÓN	17
14. PROCESOS JUDICIALES	17
15. DENUNCIAS GESTIONADAS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN	17
16. EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA 2025 POR UNIDAD ORGANIZACIONAL	18
17. DESCRIPCIÓN DE LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTIÓN 2025	19
18. DECISIONES ADOPTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	29
19. DESCRIPCIÓN RESULTADOS INSTITUCIONALES NO PREVISTOS EN EL POA 2025	31
20. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y BENEFICIARIOS - GESTIÓN 2025	32



RESUMEN EJECUTIVO

El Estado Plurinacional de Bolivia, en el horizonte de la construcción de una sociedad más justa y equitativa, ha establecido que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable y saneamiento básico.

En este marco, el Estado en todos sus niveles de gobierno, es el responsable de la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento básico a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias, bajo principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, equidad, diversidad y sustentabilidad.

Comprometidos siempre con asegurar el cumplimiento del derecho fundamentalísimo de acceso al agua, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), en cumplimiento de sus competencias de regular, controlar, supervisar y fiscalizar, ha contribuido a asegurar que los servicios de agua potable y saneamiento básico lleguen con calidad a todos los bolivianos, tanto en zonas rurales como urbanas, además de garantizar que los usuarios ejerzan sus derechos y deberes, en el marco del Plan Operativo Anual 2025.

El Plan Operativo Anual correspondiente a la gestión 2025 se aprueba mediante Resolución Administrativa Interna AAPS N°25/2024 del 26 de agosto de 2024. Asimismo, mediante Resolución Administrativa Interna AAPS N° 10/2025 del 14 de julio de 2025, se aprueba la segunda reformulación del Plan Operativo Anual 2025. La estructura del POA 2025 reformulado presenta la siguiente estructura:

Descripción	
N° de Acciones Estratégicas Institucionales	10
N° de Acciones de Corto Plazo	19
N° de Operaciones	72
N° Tareas	298
Presupuesto vigente (en Bs.)	28,555,613

Fuente: POA 2025. AAPS.

Mediante Ley 1613 de 1 de enero de 2025 y Decreto Supremo N°5301 del 2 de enero de 2025, se aprueba el Presupuesto General del Estado Gestión 2025 para la AAPS, el presupuesto de recurso aprobado fue de Bs.28,555,613 según detalle:

Fuente	Descripción	Ppto. Aprobado Bs	Ppto. Ejecutado Bs	% de ejecución
41	Transferencias TGN	11.890.339,00	11.165.142,29	93,90%
42	Transferencias de Recursos Específicos	16.665.274,00	16.665.274,00	100,00%

Fuente: Jefatura Administrativa Financiera.AAPS-2025.



El presupuesto de gastos corrientes fue de Bs.28.555.613 según detalle:

Descripción	Presupuesto aprobado (Bs)
Grupo 100 – Servicios Personales	9,16
Grupo 200 – Servicios No Personales	2,17
Grupo 300 – Materiales y Suministros	0,53
Grupo 400 – Activos Reales	0,03
Grupo 700 - Transferencias	16,66
Grupo 800 – Impuestos, Regalías y Tasas	0,0001
Total	28.5

Fuente: Jefatura Administrativa Financiera.AAPS-2025.

Al 31 de diciembre 2025, la AAPS registra una ejecución presupuestaria de recursos de **127,83%**, según detalle:

Fuente	Descripción	Presupuesto Vigente (Bs)	Ejecución Pptaria. (Bs)	Ejecución %
41-111	Por Subsidios o Subvenciones	11,890,339.00	11.165.142,29	93,90%
41-111	Subtotal Transferencias T.G.N.	11,890,339.00	11.165.142,29	93,90%
230	Tasas	16,665,274.00	25.297.980,53	151,80%
230	Multas	0.00	40.128,00	0,00%
20	Subtotal Transf. Recursos Especif.	16,665,274.00	25.338.108,53	152,04%
TOTAL		28,555,613.00	36.503.250,82	127,83%

Fuente: Reportes SIGEP al 31/12/2025. AAPS.

En los resultados del POA se evaluaron considerando el cumplimiento de las acciones de corto plazo, mediante la comparación entre lo ejecutado y lo programado, al 31 de diciembre de 2025, la AAPS registra una tasa de eficacia institucional ponderada de **97,3%** y una desviación de **2,70%**, según detalle:

Unidad Organizacional Ejecutora	Programado (%)	Ejecutado (%)	Desv. (%)
DER - Unidad de Constitución de Licencias y Registros	100,00%	100,00%	0,00%
DER - Unidad de Fiscalización y Seguimiento Regulatorio	100,00%	99,40%	0,60%
Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	100,00%	100,00%	0,00%
Unidad de Atención al Consumidor	100,00%	88,30%	11,70%
Unidad Administrativa Financiera	100,00%	100,00%	0,00%
Unidad de Comunicación	100,00%	87,70%	12,30%
Unidad de Asuntos Jurídicos	100,00%	100,00%	0,00%
Auditoría Interna	100,00%	100,00%	0,00%
Unidad de Planificación	100,00%	100,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	97,30%	2,70%

Fuente: Informe AAPS/PLA/INF/04/2026.



1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) fue creada por el Decreto Supremo N°071 de 9 de abril de 2009, como institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA); cumple el rol trascendental del Estado de proteger y garantizar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico de todas las bolivianas y los bolivianos.

La AAPS es la entidad encargada de fiscalizar, controlar, supervisar y regular la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el marco de lo establecido en la Ley N°2066, de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario; la Ley N°2878, de Promoción y Apoyo al Sector Riego y sus reglamentos, en tanto no contradigan lo dispuesto en la Constitución Política del Estado.

2. ENFOQUE POLÍTICO

La Constitución Política del Estado de Bolivia consagra en sus artículos 16 y 20 el acceso al agua potable y al saneamiento básico como derechos humanos fundamentales y universalísimos, estableciendo que estos servicios no son objeto de concesión, ni privatización, en este marco, el Estado boliviano define al agua como un recurso estratégico para la vida y el Vivir Bien de la población.

En este contexto, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) como brazo operativo del nivel central del Estado, ejerce sus competencias exclusivas de regulación, fiscalización y control sobre las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (EPSA).

Su enfoque político para la gestión 2025 se centró en:

- **Garantía del Derecho Humano:** Asegurar que la prestación de servicios cumpla con los principios de continuidad, calidad, cantidad, cobertura, tarifa equitativa y solidaridad.
- **Protección del Recurso Hídrico:** Regular de manera integral desde la captación en fuentes naturales hasta la disposición final de aguas residuales, mitigando impactos ambientales que comprometan la disponibilidad del agua para las futuras generaciones.

Finalmente, la visión institucional al 2025 proyecta a la AAPS como un ente regulador fortalecido y consolidado, con el cumplimiento pleno de sus competencias regulatorias en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico con alta incidencia en el cumplimiento del derecho humano al agua. El cumplimiento de este mandato se sustenta en el marco legal vigente, principalmente en la Ley N°2066, de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario; la Ley N°2878, de Promoción y Apoyo al Sector



Riego y sus reglamentos, y el Decreto Supremo N°071 del 9 de abril de 2009, instrumentos que facultan a la institución para proteger el interés público y garantizar que el agua sea, efectivamente, un derecho accesible para todos.

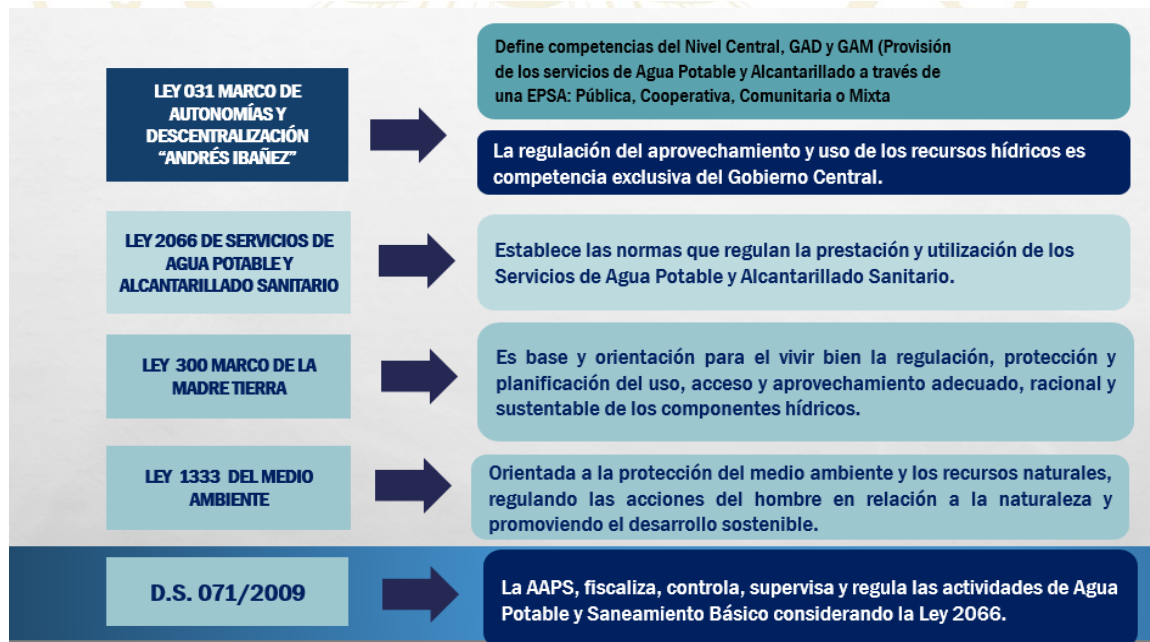
3. MARCO NORMATIVO

La Constitución Política del Estado en su Capítulo Octavo referido a las competencias, numeral 30 del Parágrafo II, Artículo 298 establece que, una de las competencias exclusivas del nivel central del Estado son las Políticas de servicios básicos.

El agua es un recurso estratégico que le pertenece al pueblo boliviano cuya propiedad es garantizada por la administración estatal, es así que la Constitución Política del Estado señala que “son recursos naturales los minerales en todos sus estados, los hidrocarburos, el agua, el aire, el suelo y el subsuelo, los bosques, la biodiversidad, el espectro electromagnético y todos aquellos elementos y fuerzas físicas susceptibles de aprovechamiento.” (CPE, Artículo 348, I). Junto a su carácter estratégico, se constitucionaliza el acceso universal al agua, a partir de establecer que “Toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones”.

Asimismo, Bolivia ha constitucionalizado el agua como derecho humano, estableciendo que “El agua constituye un derecho fundamentalísimo para la vida, en el marco de la soberanía del pueblo. El Estado promoverá el uso y acceso al agua sobre la base de principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, equidad, diversidad y sustentabilidad”.

Gráfico 1. Marco Normativo





4. ATRIBUCIONES

En el marco de sus atribuciones y competencias, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, ejerce la fiscalización, control, supervisión y regulación de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, conforme a lo establecido en la Ley N°2066, de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, así como en la Ley N°2878, de Promoción y Apoyo al Sector Riego, y sus reglamentos, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Constitución Política del Estado. El Decreto Supremo N°071 del 9 de abril de 2009 establece las siguientes competencias:

- a) Otorgar, renovar, modificar, revocar o declarar caducidad de derechos de uso y aprovechamiento sobre fuentes de agua para consumo humano.
- b) Otorgar, renovar, modificar, revocar o declarar caducidad de derechos de prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico.
- c) Asegurar el cumplimiento del derecho fundamentalísimo de acceso al agua y priorizar su uso para el consumo humano, seguridad alimentaria y conservación del medio ambiente, en el marco de sus competencias.
- d) Regular el manejo y gestión sustentable de los recursos hídricos para el consumo humano y servicios de agua potable y saneamiento básico, respetando usos y costumbres de las comunidades, de sus autoridades locales y de organizaciones sociales, en el marco de la CPE.
- e) Precautelar, en el marco de la CPE y en coordinación con la Autoridad Ambiental Competente y el Servicio Nacional de Riego, que los titulares de derechos de uso y aprovechamiento de fuentes de agua actúen dentro de las políticas de conservación, protección, preservación, restauración, uso sustentable y gestión integral de las aguas fósiles, glaciares, subterráneas, minerales, medicinales; evitando acciones en las nacientes y zonas intermedias de los ríos, que ocasionen daños a los ecosistemas y disminución de caudales para el consumo humano.
- f) Imponer las servidumbres administrativas necesarias para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- g) Regular a los prestadores del servicio en lo referente a planes de operación, mantenimiento, expansión, fortalecimiento del servicio, precios, tarifas y cuotas.
- h) Recomendar las tasas que deben cobrar los Gobiernos Municipales por los servicios de agua potable y / o saneamiento básico, cuando éstos sean prestados en forma directa por la Municipalidad.
- i) Atender, resolver, intervenir y / o mediar en controversias y conflictos que afecten al uso de recursos hídricos para consumo humano, y servicios de agua potable y saneamiento básico.
- j) Requerir a las personas naturales o jurídicas y otros entes relacionados con el sector regulado, información, datos y otros aspectos que considere necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- k) Precautelar el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los titulares de las autorizaciones, licencias y registros.



- l) Proteger los derechos de usuarios de los servicios de agua potable y / o saneamiento básico.
- m) Otras atribuciones que le señalen normas sectoriales vigentes.

5. MARCO ESTRATÉGICO

En concordancia con la Planificación Sectorial de Desarrollo Integral y las atribuciones conferidas por ley, la AAPS ha ejecutado sus acciones durante la gestión 2025 bajo los lineamientos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, aprobado mediante Resolución Ministerial N°021 del 13 de enero de 2023. Al ser el 2025 el año de cierre del actual ciclo estratégico, la institución ha reafirmado su compromiso con los derechos humanos fundamentales a través de su misión y visión:

El marco estratégico se articula a través de la razón de ser (misión) y horizonte político (visión) institucional:

Misión

La AAPS es una entidad técnica de regulación y fiscalización de los servicios de Agua Potable y Saneamiento, que garantiza y protege los derechos de los usuarios y los operadores de servicio, coadyuvando al acceso a servicios de calidad, sostenibles y precautelando la conservación de los recursos hídricos.

Visión

La AAPS se visualiza como un referente en la región como entidad gubernamental de regulación, para garantizar el acceso, uso y disposición de los servicios de agua potable y saneamiento, con enfoque de sostenibilidad ambiental, para el Vivir Bien de toda la población boliviana.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el marco de la Planificación Sectorial de Desarrollo Integral del Estado y las atribuciones de la AAPS, el Plan Estratégico Institucional de la AAPS aprobado con Resolución Ministerial N°021 de fecha 13 de enero de 2023 contribuye al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 del Estado “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”.

Los pilares del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, sobre los que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico orienta sus objetivos, de acuerdo con sus funciones y competencias establecidas en el D.S. 071 son las siguientes:



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

PILAR 2.
UNIVERSALIZACIÓN DE
SERVICIOS BÁSICOS

EJE 1

**RECONSTRUYENDO LA
ECONOMÍA, RETOMANDO LA
ESTABILIDAD
MACROECONÓMICA Y SOCIAL**

**PILAR 11. SOBERANÍA Y
TRANSPARENCIA EN LA
GESTIÓN PÚBLICA**

EJE 7

**REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN
PÚBLICA DIGITALIZADA Y
TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y
DEFENSA INTEGRAL CON
SOBERANÍA NACIONAL**

**PILAR 9. SOBERANÍA
AMBIENTAL CON
DESARROLLO INTEGRAL**

EJE 8

**MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO
EN ARMONÍA CON LA MADRE
TIERRA**

El POA de la gestión 2025 responde a los siguientes objetivos estratégicos:

OE.01 Regularizar las EPSA que prestan los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en el marco del derecho fundamentalísimo del acceso al agua para Vivir Bien. La relevancia de este objetivo estratégico se sustenta en el marco de proteger y garantizar el uso prioritario del agua para consumo humano, así como la planificación y uso adecuado y sustentable de los recursos hídricos.

OE.02 Garantizar la sostenibilidad de la prestación de los servicios en términos de calidad, cantidad, continuidad y cobertura para la población. Este objetivo se enmarca en el alcance del modelo de regulación de control y fiscalización, a partir de un enfoque integral de coordinación interinstitucional entre los órganos de gobierno.

OE.03 Fiscalizar la prestación de los servicios, garantizando los derechos de los usuarios. Este objetivo se orienta a la protección, defensa de los derechos de los usuarios y la implementación del Plan Rector.

OE.04 Garantizar la sostenibilidad de la prestación de los servicios de saneamiento básico en el marco de la normativa vigente. Este objetivo se enmarca en las competencias de la AAPS de fiscalizar a las EPSA, coadyuvando a la sostenibilidad de prestación de los servicios.

OE.05 Promover una gestión pública eficiente, moderna y transparente, con equidad de género, orientada a resultados. Este objetivo se orienta a la responsabilidad y desafío de hacer efectiva la gestión pública eficiente y transparente por resultados con la incorporación del enfoque de género.

OE.06 Fortalecer la gestión institucional a través del acceso a la información y comunicación. Este objetivo se enmarca en el fortalecimiento institucional debido a la actualización e implementación de la TIC.

OE.07 Garantizar la gestión integral de los recursos hídricos en las descargas de aguas residuales en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Este objetivo se enmarca en la protección del recurso hídrico en un contexto de cambio climático, a partir de la regulación, fiscalización y control.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional vigente de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en la gestión 2025, permitió asegurar la ejecución de las acciones a corto plazo definidas en el POA:

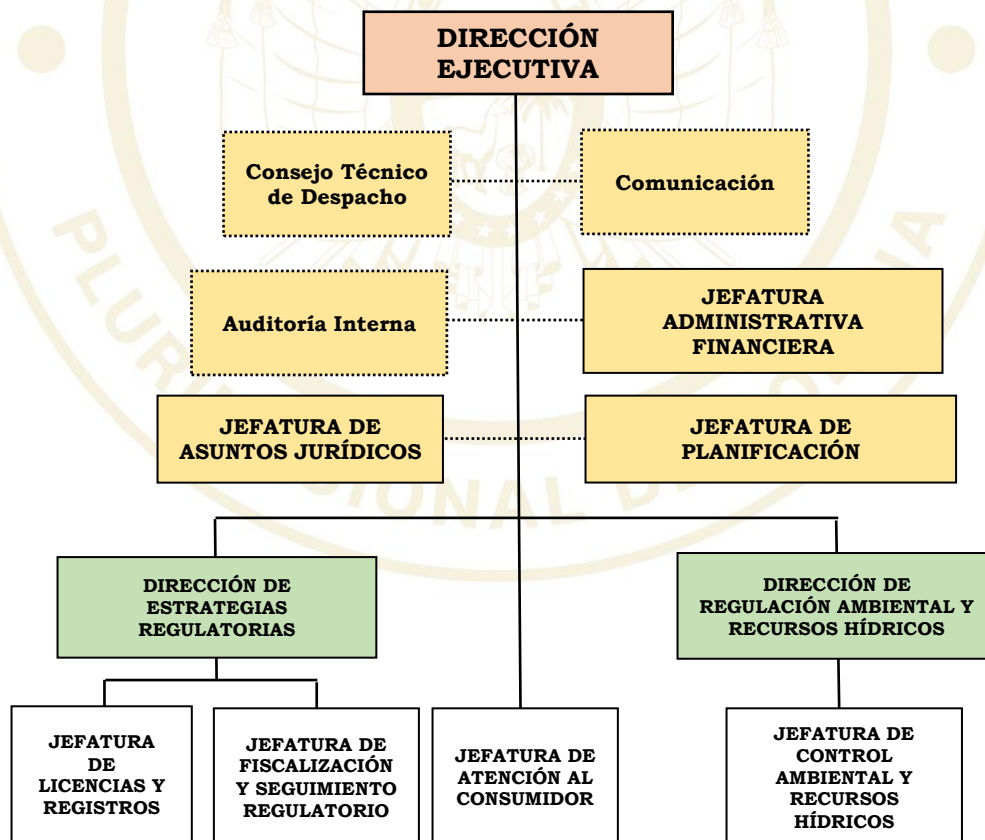
Cuadro 1. Detalle de Servidores Públicos bajo dependencia – gestión 2025

CATEGORIAS	PERSONAL PERMANENTE DE PLANTA	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	TOTAL PERSONAL
NIVEL EJECUTIVO (Directores y Jefes de Unidad)	10	0	10
NIVEL OPERATIVO	41	0	41
Profesionales Técnicos	0	6	6
Administrativos	0	11	11
TOTAL	51	17	68

Fuente: Recursos Humanos- Unidad Administrativa y Financiera. AAPS.2025.

La AAPS se estructura en Direcciones, Jefaturas y Unidades Organizacionales, según detalle:

Gráfico 2. Estructura Organizacional – gestión 2024



Fuente: elaboración propia con base en la información de las unidades organizacionales. AAPS.



8. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Estructura del POA 2025

La estructura del Plan Operativo Anual 2025 de la AAPS está conformado por **19 Acciones de Corto Plazo, 75 Operaciones y 310 Tareas**, según detalle:

Cuadro 2. Estructura del POA 2025

Descripción	
N° de Acciones Estratégicas Institucionales	10
N° de Acciones de Corto Plazo	19
N° de Operaciones	75
N° Tareas	310
Presupuesto vigente (en Bs.)	28,555,613

Fuente: POA 2025. AAPS.

Reformulaciones del POA 2025

La AAPS realizó dos reformulaciones del Plan Operativo Anual 2025, una aprobada con RAI AAPS N°04/2025 y la otra con RAI AAPS N°10/2025. Además, se realizó una primera modificación presupuestaria aprobada con RAI AAPS N°7/2025. Considerando las modificaciones descritas anteriormente, el POA 2025 de la AAPS está conformado por **19 Acciones de Corto Plazo, 72 Operaciones y 298 Tareas**, según detalle:

Cuadro 3. Estructura de la 2da Reformulación del POA 2025 – por unidades organizacionales

Unidad Organizacional	Sigla	ACP	Operaciones	Tareas
Jefatura de Constitución de Licencias y Registros de la Dirección Estrategias Regulatorias	LyR-DER	5	10	39
Jefatura de Fiscalización y Seguimiento Regulatorio de la Dirección Estrategias Regulatorias	FySR-DER	3	3	15
Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	DRA-RH	4	9	35
Jefatura de Atención al Consumidor	JAC	1	5	30
Jefatura Administrativa Financiera	JAF	2	6	28
Comunicación	COM		4	25
Jefatura de Asuntos Jurídicos	AJ	1	10	25
Unidad de Auditoría Interna	AI	1	9	24
Jefatura de Planificación	PLA	2	16	77

Fuente: Segunda reformulación POA 2025. AAPS.



9. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Presupuesto de recursos

Mediante Ley 1613 de 1 de enero de 2025 y Decreto Supremo N°5301 del 2 de enero de 2025, se aprueba el Presupuesto General del Estado Gestión 2025 para la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), el presupuesto de recurso aprobado fue de Bs.28,555,613 (Veintiocho millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos trece 00/100 bolivianos):

**Cuadro 4. Presupuesto de recursos T.G.N. – Gestión 2025
(Expresado en bolivianos)**

Fuente	Descripción	Ppto. aprobado	Ppto. Ejecutado	% de ejecución
41	Transferencias TGN	11.890.339,00	11.165.142,29	93,90%
42	Transferencias de Recursos Específicos	16.665.274,00	16.665.274,00	100,00%

Fuente: Jefatura Administrativa Financiera.AAPS-2025.

Presupuesto de gastos corrientes

El presupuesto de gastos corrientes fue de Bs.28.555.613 (Veintiocho millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos trece 00/100 bolivianos).

**Cuadro 5. Presupuesto de gastos por unidad – gestión 2025
(Expresado en MM de Bs.)**

Descripción	Presupuesto Vigente
Grupo 100 – Servicios Personales	9,16
Grupo 200 – Servicios No Personales	2,17
Grupo 300 – Materiales y Suministros	0,53
Grupo 400 – Activos Reales	0,03
Grupo 700 - Transferencias	16,66
Grupo 800 – Impuestos, Regalías y Tasas	0,0001
Total	28.5

Fuente: Jefatura Administrativa Financiera.AAPS-2025.

Para el 2025 se programó transferir un importe total de Bs. 16,665,274 (Dieciséis millones Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro 00/100 bolivianos) por concepto de Tasas de Regulación al TGN, a través de cuatro transferencias:

**Cuadro 6. Programación de Transferencia por Tasa de Regulación 2025
(Expresado en bolivianos)**

Presupuesto Programado	1ra Transferencia	2da Transferencia	3ra Transferencia	4ta Transferencia
16,665,274	4,166,318.50	4,166,318.50	4,166,318.50	4,166,318.50

Fuente: Jefatura Administrativa Financiera.AAPS-2025.



10. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL POA 2025 - AL 31 DICIEMBRE

Ejecución presupuestaria de recursos

De acuerdo con reporte SIGEP, al 31 de diciembre 2025, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico registra una ejecución presupuestaria de recursos de **127,83%**, según detalle:

**Cuadro 7. Ejecución presupuestaria de recursos – al 31 de diciembre 2025
(expresado en bolivianos)**

Fuente	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución Presupuestaria	Ejecución %
41-111	Por Subsidios o Subvenciones	11,890,339.00	11.165.142,29	93,90%
41-111	Subtotal Transferencias T.G.N.	11,890,339.00	11.165.142,29	93,90%
230	Tasas	16,665,274.00	25.297.980,53	151,80%
230	Multas	0.00	40.128,00	0,00%
20	Subtotal Transf. Recursos Especif.	16,665,274.00	25.338.108,53	152,04%
TOTAL		28,555,613.00	36.503.250,82	127,83%

Fuente: Reportes SIGEP al 31/12/2025. AAPS.

Ejecución presupuestaria de gastos corrientes

De acuerdo con reporte SIGEP, al 31 de diciembre 2025, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico registra una ejecución presupuestaria de gastos corrientes del **97,5%**, según detalle:

**Cuadro 8. Ejecución presupuestaria de gastos – al 31 de diciembre 2025
(expresado en bolivianos)**

Fuente	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución Presupuestaria	Ejecución %
41-111	Transferencias TGN	11.890.339,00	11.165.142,29	93,90%
20-230	Otros Recursos Especificos	16.665.274,00	16.665.274,00	100,00%
TOTAL		28.555.613,00	27.830.416,29	97,46%

Fuente: Reportes SIGEP al 31/12/2025. AAPS.

Transferencias al TGN de Recaudaciones por Tasas de Regulación

La AAPS a través de la Jefatura Administrativa Financiera ejerce el control de la recaudación por concepto de Tasas de Regulación de las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (EPSA), en el marco de la Ley 2066 de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

Para la gestión 2025, se ha programado transferir por concepto de Tasas de Regulación al TGN un importe total de 16,665,274 (Dieciséis millones Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro 00/100 bolivianos). Al 31 de diciembre de la presente gestión, se logró recaudar el 100,0 % de lo presupuestado.



En el marco de lo programado en el Plan Anual de Cuotas de Caja PAC con fuente 42 Transferencia de Recursos Específicos y Organismo: 230 Otros Recursos Específicos programación, se realizó la 1ra, 2da, 3ra y 4ta transferencia al Tesoro General de la Nación (TGN), cumpliendo con la programación.

11. CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL

Durante la gestión 2025 se desarrollaron las siguientes capacitaciones, en el marco del fortalecimiento de las capacidades institucionales y de lo programado en la gestión:

Cuadro 9. Capacitaciones al personal realizadas – gestión 2025

Capacitaciones Realizadas	Temas de Capacitación	Presupuesto
2 capacitaciones al Personal Interno	Inducción y capacitación en el módulo de Regularización del Sistema Integral de Información Regulatoria de Agua y Saneamiento (SIIRAYs), en sus componentes técnico y económico” a Consultores en línea de la Jefatura de Constitución de Licencias y Registros de la Dirección de Estrategias Regulatorias.	0
	Módulo de reporte del Sistema de Registro de Certificaciones POA a servidores de la Unidad de Planificación	

Fuente: Informe AAPS/PLA/INF/8/2026. AAPS.

12. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

Durante la gestión, se coordinó con las Unidades Solicitantes, para la realización de procesos de contratación programadas en el POA de la presente gestión:

**Cuadro 10. Contrataciones – gestión 2025
(expresado en bolivianos)**

N°	UNIDAD SOLICITANTE	CONTRATACION MENOR	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	CONTRATO	CÓDIGO
1	Activos Fijos	Contratación menor	Servicio	Contratación de una Empresa Aseguradora para la Autoridad de Fiscalización Y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (A.A.P.S.) 2025	CONTRATO N°24	AAPS-CM-017/2025
2	Dirección de Estrategias Regulatorias	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación del Servicio de Consultoría Individual de línea Técnico en Laboratorio	CONTRATO N°21	AAPS-CM-018/2025
3	Dirección de Estrategias Regulatorias	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación Del Servicio De Consultoría Individual De Línea Técnico En Seguimiento Y Fiscalización (Auxiliar Administrativo I)	CONTRATO N°22	AAPS-JA/CM-019/2025
4	Dirección de Estrategias Regulatorias	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación Del Servicio De Consultoría Individual De Línea Técnico Ingeniero Civil (Auxiliar Administrativo II)	CONTRATO N°23	AAPS/JAF/CM/020/2025
5	Jefatura Administrativa Financiera	Contratación menor	Bienes	Compra De Toner Para La Autoridad De Fiscalización Y Control Social De Agua Potable Y Saneamiento Básico (A.A.P.S.) gestión 2025	AAPS/JAF/ORD-COM/3/2025	AAPS/JAF/CM/021/2025
6	Jefatura Administrativa Financiera	Contratación menor	Bienes	Compra De Impresora Multifuncional	AAPS/JAF/ORD-COM/2/2025	AAPS/JAF/CM/022/2025
7	Jefatura Administrativa Financiera	Contratación menor	Servicio	Mantenimiento De Vehículo Mitsubishi Montero Con Placa No. 1473-SXL	AAPS/JAF/ORD-SERV/4/2025	AAPS/JAF/CM/023/2025



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

N°	UNIDAD SOLICITANTE	CONTRATACION MENOR	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	CONTRATO	CÓDIGO
8	Jefatura Administrativa Financiera	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación De Servicios De Consultoría Individual De línea Apoyo Administrativo Jurídico Para La atención De Reclamos Y Denuncias De La Jefatura De Atención Al Consumidor - Jac Regional Cochabamba	CONTRATO N° 25	AAPS/JAF/C M/24/2025
9	Comunicación	Contratación menor	Servicio	Servicio De Impresión De Folders Institucionales Para La AAPS	AAPS/JAF/ORD-SERV/5/2025	AAPS/JAF/C M/25/2025
10	Tecnologías de Información y Comunicación	Contratación menor	Servicio	Servicio De Renovación De Certificado Digital SSL Para Plataformas Web De La AAPS	AAPS/JAF/ORD-SERV/7/2025	AAPS/JAF/C M/26/2025
11	Jefatura de Fiscalización	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación Del Servicio De Consultoría Individual De Línea Técnico Económico (Auxiliar Administrativo II)	CONTRATO N° 26	AAPS/JAF/C M/27/2025
12	Tecnologías de Información y Comunicación	Contratación menor	Servicio	Renovación Servicio De Zoom Para Reuniones Virtuales Institucionales De La AAPS	AAPS/JAF/ORD-SERV/6/2025	AAPS/JAF/C M/28/2025
13	Jefatura Administrativa Financiera	Contratación menor	Bienes	Primera Solicitud De Compra Insumos Químicos	AAPS/JAF/ORD-COMP/4/2025	AAPS/JAF/C M/29/2025
14	Jefatura Administrativa Financiera	Contratación menor	Servicio	Mantenimiento Preventivo Del Vehículo De La Regional Santa Cruz Con Placa 3025-IHK	AAPS/JAF/ORD-SERV/8/2025	AAPS/JAF/C M/30/2025
15	Jefatura De Atención Al Consumidor	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Auxiliar Administrativo II - Legal Para La Atención de Reclamos Y Denuncias De La Jefatura de Atención Al Consumidor	CONTRATO N°33	AAPS/JAF/C M/31/2025
16	Almacenes	Contratación menor	Bienes	Adquisición De Sellos Automáticos, Foliadores Y Credenciales Para La AAPS	AAPS/JAF/ORD-COMP/5/2025	AAPS/JAF/C M/32/2025
17	Almacenes	Contratación menor	Bienes	Compra De Material De Escritorio Para La AAPS gestión 2025	AAPS/JAF/ORD-COMP/6/2025	AAPS/JAF/C M/33/2025
18	Jefatura de Fiscalización	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación del Servicio de Consultoría Individual de Línea Técnico Económico en Seguimiento y Fiscalización	CONTRATO N° 37	AAPS/JAF/C M/34/2025
19	Jefatura de Fiscalización	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación Del Servicio De Consultoría Individual de Línea - Técnico Económico En Seguimiento y Fiscalización	CONTRATO N°32	AAPS/JAF/C M/35/2025
20	Jefatura de Fiscalización	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación Del Servicio De Consultoría Individual de Línea - Técnico en Seguimiento y Fiscalización	CONTRATO N° 30	AAPS/JAF/C M/36/2025
21	Jefatura de Fiscalización	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación Del Servicio De Consultoría Individual de Línea - Técnico Económico (Auxiliar Administrativo II)	CONTRATO N° 34	AAPS/JAF/C M/37/2025
22	Servicios Generales	Contratación menor	Servicio	Servicio De Limpieza para la AAPS - gestión 2025 Oficina Central	CONTRATO N° 40	AAPS/JAF/C M/38/2025
23	Servicios Generales	Contratación menor	Servicio	Servicio De Limpieza Para La AAPS Regional Santa Cruz - Segundo Semestre gestión 2025	CONTRATO N° 36	AAPS/JAF/C M/39/2025
24	Jefe Atención Al Consumidor	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Apoyo Administrativo En La Jefatura De Atención Al Consumidor	CONTRATO N°35	AAPS/JAF/C M/40/2025
25	Anulado	Anulado	Anulado	Anulado	ANULADO	AAPS/JAF/C M/41/2025
26	Servicios Generales	Contratación menor	Servicio	Alquiler De Ambientes Para Deposito De Activos Fijos Para La AAPS	CONTRATON°41	AAPS/JAF/C M/42/2025
27	Almacenes	Contratación menor	Bienes	Segunda Compra De Toner Para La AAPS 2025	AAPS/JAF/ORD-COMP/6/2025	AAPS/JAF/C M/43/2025
28	Servicios Generales	Contratación menor	Servicio	Compra De Material Promocional De Imagen Institucional	AAPS/JAF/ORD-SERV/9/2025	AAPS/JAF/C M/44/2025
29	Servicios Generales	Contratación menor	CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA	Auxiliar Administrativo II - Legal Para La atención de Reclamos Y Denuncias De La Jefatura de Atención Al Consumidor	CONTRATON°43	AAPS/JAF/C M/45/2025
30	Chofer	Contratación menor	Servicio	Mantenimiento para el vehículo Mitsubishi placa no. 1473-SXL	AAPS/JAF/ORD-SERV/10/2025	AAPS/JAF/C M/46/2025
31	Técnico En Laboratorio	Contratación menor	Servicio	Segunda solicitud de compra de insumos Químicos	AAPS/JAF/ORD-COMP/11/2025	AAPS/JAF/C M/47/2025



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

N°	UNIDAD SOLICITANTE	CONTRATACION MENOR	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	CONTRATO	CÓDIGO
32	Responsable De Tecnologías De Información Y Comunicación	Contratación menor	Servicio	Contratación para la adquisición de Unidades De Estado Solido Para La Migración De Discos Mecánicos A Unidades De Estado Solido En La AAPS	AAPS/JAF/ORD-COMP/16/2025	AAPS/JAF/CM/48/2025
33	Anulado	Anulado	Anulado	Anulado	ANULADO	AAPS/JAF/CM/49/2025
34	Financiera	Contratación menor	Servicio	Digitalización, Sistematización y Organización De Documentación Financiera de la AAPS	CONTRATO N°44	AAPS/JAF/CM/50/2025
35	Auditoria	Contratación menor	Servicio	Servicios De Digitalización Y Sistematización De Informes De Auditoria Interna	CONTRATO N°45	AAPS/JAF/CM/51/2025
36	Servicios Generales	Contratación menor	Servicio	Servicio De Pintado Y Refacción de los Ambientes De Las Oficinas de la AAPS que Funcionan En El Piso 2 Del Edificio Ormachea	AAPS/JAF/ORD-SERV/12/2025	AAPS/JAF/CM/52/2025
37	Dirección de Estrategias Regulatorias	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación del Servicio de Consultoría Individual de Línea Técnico En Laboratorio	CONTRATON°46	AAPS/JAF/CM/53/2025
38	Dirección de Estrategias Regulatorias	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación del servicio de Consultoría Individual De Línea Técnico Ingeniero Civil II (Auxiliar Administrativo II)	CONTRATO N°48	AAPS/JAF/CM/54/2025
39	Dirección de Estrategias Regulatorias	Contratación menor	Consultor Individual de Línea	Contratación del Servicio de Consultoría Individual de Línea Técnico Ingeniero Civil (Auxiliar Administrativo I)	CONTRATO N°47	AAPS/JAF/CM/55/2025
40	Almacenes	Contratación menor	Bienes	Adquisición de material de escritorio para la AAPS	AAPS/JAF/ORD-COMP/12/2025	AAPS/JAF/CM/56/2025
41	Comunicación	Contratación menor	Servicio	Compra De Material Promocional De Imagen Institucional	AAPS/JAF/ORD-SERV/13/2025	AAPS/JAF/CM/57/2025
42	Almacenes	Contratación menor	Bienes	Compra De Toner Para Las Fotocopadoras De La AAPS	AAPS/JAF/ORD-COMP/13/2025	AAPS/JAF/CM/58/2025
43	Dirección	Contratación menor	Bienes	COMPRA DE LLANTAS PARA EL VEHICULO MITSUBISHI PLACA No. 1473 - SXL	AAPS/JAF/ORD-COMP/14/2025	AAPS/JAF/CM/59/2025
44	Comunicación	Contratación menor	Bienes	COMPRA DE ROPA DE TRABAJO (CASCO DE SEGURIDAD) PARA PERSONAL TECNICO DE LA AAPS	AAPS/JAF/ORD-COMP/15/2025	AAPS/JAF/CM/60/2025
45	Regional Cochabamba	Contratación menor	Servicios	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHICULO CAMIONETA WINGLE PLACA 3025-IGG	AAPS/JAF/ORD-SERV/14/2025	AAPS/JAF/CM/61/2025
46	Administrativa	Contratación menor	Servicios	Servicio de Mantenimiento de Fotocopadoras e Impresoras	AAPS/JAF/ORD-SERV/15/2025	AAPS/JAF/CM/62/2025
47	Administrativa	Contratación menor	Servicios	Consultoría Por Producto Para Realizar Inventario Del Archivo De La AAPS	CONTRATO N°49	AAPS/JAF/CM/63/2025
48	Tecnologías de Información y Comunicación	Contratación menor	Servicio	Mantenimiento de Central Telefónica de la AAPS	ANULADO	AAPS/JAF/CM/64/2025
49	Tecnologías de Información y Comunicación	Contratación menor	Servicio	Servicio Para La Inventariación, Codificación, Registro Al Sistema VSIAF Y Conciliación De La Información De Los Activos Fijos	ANULADO	AAPS/JAF/CM/65/2025
50	Administrativa	Contratación menor	Servicios	Consultoría por Producto Para Realizar Inventario del Archivo de la Superintendencia De Servicios Básicos – SISAB (Fondo Cerrado) Custodiada por la AAPS	ANULADO	AAPS/JAF/CM/66/2025
51	Servicios Generales	Contratación menor	Bienes	Contratación de Servicio de recarga de Extintores	AAPS/JAF/ORD-COMP/15/2025	AAPS/JAF/CM/67/2025
52	Servicios Generales	Contratación menor	Servicio	Servicio De Courier Para La AAPS, para el cuarto trimestre de la gestión 2025	CONTRATO N°52	AAPS/JAF/CM/68/2025



N°	UNIDAD SOLICITANTE	CONTRATACION MENOR	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	CONTRATO	CÓDIGO
53	Servicios Generales	Contratación menor	Servicio	Servicio De Mantenimiento De Cerebro De Vehiculo Mitsubishi	AAPS/JAF/ORD-SERV/17/2025	AAPS/JAF/CM/69/2025
54	Anulado	Anulado	Anulado	Anulado	ANULADO	AAPS/JAF/CM/70/2025
55	Almacenes	Contratación menor	Bienes	Solicitud De Segunda Adquisición De Material De Escritorio Para La AAPS	AAPS/JAF/ORD-COMP/12/2025	AAPS/JAF/CM/71/2025
56	Servicios Generales	Contratación Directa	Servicio	Alquiler De Ambiente Para Oficinas De La AAPS Regional Cochabamba Segundo Semestre 2025	CONTRATO N°39	AAPS/JAF/CD/1/2025
57	Servicios Generales	Contratación Directa	Servicio	Alquiler De Ambientes Para Oficinas De La AAPS Regional Santa Cruz Segundo Semestre 2025	CONTRATO N°38	AAPS/JAF/CD/2/2025

Fuente: Informe AAPS/JAF/INF/19/2026. AAPS.2026.

13. AUDITORÍAS REALIZADAS EN LA GESTIÓN

Respecto al tipo de auditorías realizadas, la información se detalla a continuación:

Cuadro 11. Cantidad de auditorías programadas y realizadas según POA 2025

Auditorías	Programadas	Realizadas
Auditorías Financieras	0	0
Auditoría Operacional	1	1
Auditorías Proyectos de inversión pública	0	0
Auditorías de cumplimiento	1	1
Auditorías ambientales	0	0
Auditorías Tecnología de la información y comunicación	0	0
Auditorías de confiabilidad	2	2
Otras (*)	6	6
Total	10	10

Fuente: Informe AAPS/UAI/INF/07/2026.

14. PROCESOS JUDICIALES

A continuación, se expone información sobre los procesos judiciales atendidos durante la gestión 2025 por tipo:

Cuadro 12. Cantidad de Procesos Judiciales - gestión 2025

Tipo de proceso	Concluidos	En curso	Total procesos
Procesos Penales		2	0
Laborales	3	En recursos de apelación	3
Sumarios	8	4	12
Otros	0	0	0

Fuente: Informe AAPS/AJ/INF/39/2026.

15. DENUNCIAS GESTIONADAS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN

Durante la gestión 2025, no se registraron denuncias por hechos de corrupción en la AAPS.

16. EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA 2025 POR UNIDAD ORGANIZACIONAL

Los resultados del POA se evaluaron considerando el cumplimiento de las acciones de corto plazo, mediante la comparación entre lo ejecutado y lo programado, al 31 de diciembre de 2025, la AAPS registra una tasa de eficacia institucional ponderada de **97,3%** y una desviación de **2,70%**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuadro 13. Ejecución del POA 2025, por Unidad Organizacional – al 31 diciembre

Unidad Organizacional Ejecutora	Programado (%)	Ejecutado (%)	Desv. (%)
Dirección de Estrategias Regulatorias - Unidad de Constitución de Licencias y Registros	100,00%	100,00%	0,00%
Dirección de Estrategias Regulatorias - Unidad de Fiscalización y Seguimiento Regulatorio	100,00%	99,40%	0,60%
Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	100,00%	100,00%	0,00%
Unidad de Atención al Consumidor	100,00%	88,30%	11,70%
Unidad Administrativa Financiera	100,00%	100,00%	0,00%
Unidad de Comunicación	100,00%	87,70%	12,30%
Unidad de Asuntos Jurídicos	100,00%	100,00%	0,00%
Auditoría Interna	100,00%	100,00%	0,00%
Unidad de Planificación	100,00%	100,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	97,30%	2,70%

Fuente: Informe AAPS/PLA/INF/04/2026.

De acuerdo con el formulario 3 de seguimiento del POA – Presupuesto reportado por la unidad Administrativa Financiera, a continuación, se detalla la ejecución presupuestaria por unidades organización ejecutora:

Cuadro 14. Ejecución presupuestaria POA 2025 por Unidad Organizacional - al 31 diciembre

Unidad Organizacional ejecutora	Presupuesto vigente al 30.9.2025	Presupuesto vigente al 31.12.2025	Presupuesto Ejecutado	En %
Dirección de Estrategias Regulatorias - Unidad de Constitución de Licencias y Registros	51.050,00	66.918,50	69.471,50	103,8%
Dirección de Estrategias Regulatorias - Unidad de Fiscalización y Seguimiento Regulatorio	532.595,00	536.173,61	528.027,74	98,5%
Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	233.575,00	216.731,50	242.518,17	111,9%
Unidad de Atención al Consumidor	213.320,00	198.816,00	208.016,13	104,6%
Unidad Administrativa Financiera	27.349.404,00	27.387.086,89	26.672.169,15	97,4%
Unidad de Comunicación	34.763,00	31.541,00	31.535,30	100,0%
Unidad de Asuntos Jurídicos	68.797,67	64.949,17	46.395,30	71,4%
Auditoría Interna	16.980,33	16.980,33	15.367,00	90,5%
Unidad de Planificación	55.128,00	36.416,00	16.916,00	46,5%

Fuente: elaboración propia con base en el formulario 3 JAF. AAPS.2025.



17. DESCRIPCIÓN DE LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS REGULATORIAS (DER)

- 65 derechos otorgados a Titulares a través de la emisión de Licencias, Registros y Autorizaciones a nivel nacional para la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.
- 12 autorizaciones otorgadas de nuevas áreas de ampliación para la prestación de servicios de agua potable a EPSA a nivel nacional.
- 28 autorizaciones otorgadas de nuevas fuentes de agua a EPSA a nivel nacional.
- 8 documentos de planificación aprobados, entre Planes Transitorios de Desarrollo del Servicio (PTDS) y Planes de Desarrollo Quinquenales (PDQ) para la prestación de los servicios de EPSA a nivel nacional.
- 4 estudios de Precios y Tarifas y otros estudios aprobados para la prestación de los servicios de EPSA a nivel nacional.
- Socialización a nivel nacional de la Estrategia Nacional Regularización Concurrente.
- Se incluyó 5 nuevas EPSA a seguimiento regulatorio, haciendo un total de 95.
- 10 documentos normativos emitidos (6 circulares y 4 instructivos).
- 2 Informes emitidos en respuesta a solicitudes de Petición de Informes Orales (PIO) por instancias pertinentes.
- 92 EPSA han sido reguladas en el marco de la normativa regulatoria, mediante la emisión de 401 informes regulatorios de cumplimiento de sus obligaciones recurrentes, según detalle:
 - 80 informes de Análisis de POA y Presupuesto gestión 2025
 - 8 cargos de infracción por el incumplimiento en la presentación del POA y presupuesto gestión 2025
 - 64 planes de Control de Calidad de Agua (2025 – 2026) evaluados
 - 2 cargos de infracción por el incumplimiento en la presentación del PCCA (2025 – 2026)
 - 79 planes de Contingencia (2025 - 2026) evaluados
 - 3 cargos de infracción por el incumplimiento en la presentación del PDC (2025 – 2026)
 - 60 informes de evaluación de Estados Financieros gestión 2024.
 - 4 cargos de infracción por el incumplimiento en la presentación de Estados Financieros gestión 2024
 - 15 informes anuales de EPSA con servicios de agua potable, emitidos.
 - 42 informes anuales de EPSA con servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, emitidos.
 - 3 cargos de infracción por el incumplimiento en la presentación del Informe Anual gestión 2024
 - 35 informe del primer semestre de la gestión 2025, emitido.
 - 6 cargos de infracción por el incumplimiento en la presentación del Informe Semestral gestión 2025



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN AMBIENTAL EN RECURSOS HÍDRICOS

- 115 Autorizaciones otorgadas a Sistemas de Autoabastecimiento de Recursos Hídricos (SARH) para uso y aprovechamiento del recurso hídrico a EPSA a nivel nacional.
- 8 Autorizaciones otorgadas a Empresas de Transporte y Recolección de Lodos (ETRL), a nivel nacional.
- 12 EPSA con Sistemas de Autoabastecimiento de Recursos Hídricos (SARH) fiscalizadas con informes de fiscalización emitidos.
- 12 Planes Estratégicos de Sostenibilidad de Fuentes de Agua (PESFA) con seguimiento regulatorio con informes de seguimiento emitidos.
- 3 EPSA con seguimiento técnico en el control de las descargas de Efluentes Industriales, Comerciales y Especiales al Alcantarillado sanitario (DIELAS), a nivel nacional.
- 3 acompañamientos in situ a EPSA (SEMAPA, SAGUAPAC y EPSAS) en el control de calidad de descargas industriales con informes de acompañamiento emitidos.
- 13 EPSA con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales fiscalizadas e informes de fiscalización emitidos.
- 42 evaluaciones a los resultados de los indicadores técnicos de operación y mantenimiento reportados por las EPSA con PTAR a través de la plataforma virtual.
- Participación en el Comité Interinstitucional de Seguimiento y Protección del Acuífero y de los Recursos Hídricos del Municipio de Viacha, atendiendo asuntos y casos sobre contaminación hídrica según las competencias establecidas para la Entidad Regulatoria.
- Participación en la Comisión Interinstitucional de Descargas Industriales, para el seguimiento y control efectivo de los efluentes que generan y descargan las unidades industriales de los municipios de La Paz y El Alto.
- Participación en el Comité Interinstitucional de Seguimiento y Protección del Acuífero y de los Recursos Hídricos del Municipio de Viacha, atendiendo asuntos y casos sobre contaminación hídrica según las competencias establecidas de la AAPS.
- Se coadyuvó con la conclusión de la Consultoría para la “Elaboración de la Estructura Tarifaria Diferenciada para Sistemas de Autoabastecimiento de Recursos Hídricos por Sectores Productivos y Considerando las Variables de Descarga a los Cuerpos de Agua” supervisando la misma. Esta consultoría por producto se gestionó con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), misma que empezó a finales del mes de noviembre de 2024 y concluyó en marzo del 2025.
- Se promovió a la EPSA SAGUAPAC para que gestione la elaboración de una Propuesta de Ajuste de Actualización del Manual para la Elaboración y Evaluación del “Plan Estratégico de Sostenibilidad de Fuentes de Agua de las EPSA (PESFA)”, la cual, formará como parte del antecedente que dará inicio a la actualización, mejora y ajuste del manual PESFA a través de otra consultoría.



- Coordinación estrecha y trabajo conjunto con la Fundación AGUATUYA, para efectuar el seguimiento e inspecciones a las PTAR de las EPSA que se encuentran bajo seguimiento regulatorio.
- La jefatura de la DRA-RH asumió y cumplió con el rol de Presidencia del Comité de Seguimiento de Control Interno de la AAPS.

JEFATURA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

- Atención y resolución sostenida de reclamaciones administrativas en el área urbana, habiéndose registrado un total de 191 reclamaciones, de las cuales 155 fueron resueltas conforme a la normativa vigente, garantizando la tutela administrativa de los derechos de las usuarias y los usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- Atención integral de denuncias en el área rural, con el registro y resolución del 80 % de las denuncias recibidas (8 casos de 10 previstos), mediante la emisión de los pronunciamientos administrativos correspondientes.
- Cumplimiento de las actividades de fiscalización, supervisión y monitoreo de las Oficinas de Atención al Consumidor (ODECO) de las EPSA reguladas, elaborándose 11 informes técnicos, que permitieron verificar el cumplimiento de la normativa y fortalecer los mecanismos de control institucional.
- Prestación continua de servicios de atención directa a la ciudadanía, a través de la línea gratuita 800103600 y el canal de WhatsApp institucional, atendiendo en promedio entre 30 y 40 consultas diarias, actividad no programada en el POA, pero inherente a las funciones de la JAC.
- De manera complementaria, la unidad participó en actividades institucionales no programadas en el POA 2025, que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector, tales como la participación en la Feria Institucional por el Día Mundial del Consumidor (zonas Villa Fátima y Satélite), el Taller de Capacitación del Personal de Atención al Usuario de EPSAS S.A. – Intervenida, y el INFOMÓVIL desarrollado en la zona San Pedro, con el objetivo de socializar derechos y obligaciones de los usuarios en el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Estos resultados reflejan una priorización efectiva de las funciones misionales vinculadas a la defensa de los derechos de los usuarios, aun en un contexto de restricciones operativas y cambios recurrentes de personal.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

- Se mantiene la estrategia implementada desde principio de año, que es la de comunicar y socializar las actividades de la AAPS a través de los diferentes medios de comunicación.
- Se identificaron 7 temáticas para la elaboración de contenido para las redes sociales. En total, se realizaron 195 difusiones o socializaciones según detalle:
 - Inspecciones y fiscalizaciones a las EPSA verificando la calidad de servicio con el objetivo de garantizar el derecho de acceso al agua potable (37).



- Actos de la AAPS sobre entrega de certificados, licencias y registros, autorizaciones transitorias, Resoluciones Administrativas Regulatorias, Convenios y otros (42).
- Gestión de gobierno en el Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia (55).
- Actividades de la AAPS, como cursos y capacitaciones (32).
- Producción de contenido propio (12).
- Participación en actividades como invitados (12).
- Concientización uso del agua (5).
- Se elaboraron 50 notas periodísticas referente a actos de la AAPS, entregas de certificaciones, talleres de socialización, encuentros con gobiernos municipales sobre la regularización concurrente, y otros.
- Se programaron realizar 3 actividades de concientización sobre el uso racional de agua. Como primera acción, se hizo cobertura y difusión de la visita a represas de La Paz para demostrar el rebalse de las mismas, días antes del ingreso al periodo de estiaje; se emitió un instructivo dirigido a las EPSA reguladas en Bolivia para que éstas nos remitan sus planes de acción en temporada seca; se hizo seguimiento a las actividades y finalmente se presentó el informe AAPS/COM/INF/22/2025 con resultados y conclusiones de la implementación de las acciones de uso eficiente del agua; se publicó posts sobre el uso responsable de agua. Se vienen realizando actividades fuera de la institución en colaboración con EPSAS como visitas de colegios a represas para también brindarles talleres de concientización sobre el uso racional de agua.
- Se realizaron y entregaron 198 monitoreos de informaciones y noticias competentes a la AAPS y las instituciones con las que mantiene relación dentro de los sectores de agua potable y saneamiento básico.

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

- 381 Resoluciones Administrativas Regulatorias (RAR) emitidas con sus respectivos Informes Legales.
- 37 Resoluciones Administrativas Internas (RAI) emitidas con sus respectivos Informes Legales.
- 220 emisiones entre Autos de cargo, otros Autos, 41 Resoluciones Administrativas Sancionatoria, 21 Resoluciones de Recursos emitidos, y sus respectivos Informes Legales. Haciendo un total de 282 procesos administrativos emitidos, con su respectivo informe legal.
- 52 contratos elaborados entre contratos de bienes y servicios, 31 contratos modificatorios, 28 convenios de pasantía y 8 convenios de pasantía modificatorios. Haciendo un total de 83 documentos.
- 40 Convenios Interinstitucionales firmados con sus respectivos informes, emitidos.
- 5 procesos sumarios con auto de inicio y 9 procesos sumarios concluidos, emitidos. No se registran resoluciones de recursos de revocatoria contra procesos sumarios. Haciendo un total de 14 procesos sumarios,



- 3 respuestas a Petición de Informe Escritos y Orales emitidos y 3 cartas externas de remisión emitidos.
- 3 recursos de casación interpuesta ante la sala social contencioso y contenciosa administrativa cuarta, 2 memoriales de respuesta respecto de trámites administrativos, emitidos y 1 memorial de apersonamiento - acción popular. Haciendo un total de 6 contestaciones en sede jurisdiccional.
- 22 notas de asesoramiento jurídico a GAM y 105 notas de respuesta a diferentes EPSA y otros actores. Haciendo un total de 127 notas de respuesta de asesoramiento jurídico a GAM, EPSA y otros de acuerdo con solicitud.

De parte del Enlace ULTRA se informa lo siguiente:

- 5 informes elaborados, notas externas de remisión de información al MMAyA – UTLCC y Viceministerio de Justicia y Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.
- 2 Notas de remisión de denuncias contra la Unidad de Transparencia de la EPSA – EPSAS S.A. INTERV. y Jefa de Transparencia de la EPSA – EPSAS S.A. INTERV.
- 2 audiencias de Rendición Pública de Cuentas ejecutadas, en coordinación con la unidad de Planificación. Además del llenado de la información en el Sistema SITPRECO S2+.
- 2 talleres de capacitación al personal de la AAPS, en normativa relacionada con la transparencia y lucha contra la corrupción.

Al cierre de la presente gestión 2025, se cumplió con las acciones y operaciones programada por la Jefatura de Asuntos Jurídicos, mismas están reflejadas en líneas arriba.

Sin embargo, entre lo más relevante de la gestión 2025, la Entidad de Regulación AAPS, emitió la **Resolución Administrativa Regulatoria AAPS N°310/2025 de 04 de noviembre de 2025, RESUELVE, Aprobar la Estrategia Nacional de Regulación Rural Comunitaria ENARRCO**, como instrumento de implementación de la regulación rural, que permitirá dinamizar, articular y promover el ejercicio competencial de los distintos niveles de gobierno.

Producto de la resolución referida se ha **suscrito 37 CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AAPS y los GAM de todo el país**, con el objetivo de coadyuvar a la regularización de operadores de servicio en los municipios de toda Bolivia, bajo la modalidad concurrente.



AUDITORÍA INTERNA - CONTROL INTERNO

Cuadro 15. Estado de situación de Informes de Auditoría Interna por tipo emitidos hasta el 28 de noviembre de 2025

N°	Operaciones Programadas	Programación		Ejecución	
		Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Estado de Ejecución	Porcentaje de Eficacia
1	Determinar la confiabilidad de registros y estados financieros de la gestión 2024 de la AAPS, a través de la Auditoría de Confiabilidad.	1/1/2025	31/3/2025	Concluido	100%
2	Efectuar el segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe INF. UAI.AAPS N°01/2023 relativo a la Auditoría de confiabilidad de registros AAPS, gestión 2022, estableciendo el grado de cumplimiento.	1/5/2025	31/7/2025	Concluido	100%
3	Efectuar el Primer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe INF. UAI.AAPS N°01/2024 relativo a la Auditoría de confiabilidad de registros AAPS gestión 2023, estableciendo el grado de cumplimiento.	21/5/2025	13/6/2025	Concluido	100%
4	Efectuar el primer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe INF. UAI.AAPS N°03/2024 relativo a la Auditoría de confiabilidad de registros AAPS, gestión 2023, estableciendo el grado de cumplimiento.	16/6/2025	30/6/2025	Concluido	100%
5	Realizar el Relevamiento de información respecto al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento, por el Comité de Seguimiento de Control Interno al 31 de marzo de 2025.	1/7/2025	31/7/2025	Concluido	100%
6	Auditoría de Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Consolidación de los datos líquidos en las planillas salariales y Doble Percepción, al 31 de diciembre de 2024.	1/8/2025	29/8/2025	Concluido	100%
7	Realizar Auditoría Operacional al Proceso de regularización (otorgación de licencias y registros), gestión 2024.	1/9/2025	30/9/2025	Concluido	100%
8	Realizar la revisión anual del cumplimiento del Procedimiento del "cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025".	1/10/2025	1/10/2025	Concluido	100%
9	Determinar la confiabilidad de registros de la gestión 2025 de la AAPS, a través de la Auditoría de Confiabilidad.	10/10/2025	31/12/2025	Concluido	100%

Fuente: Informe AAPS/UAI/INF/03/2026. UAI-AAPS.



JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

- Planificación Operativa y Estratégica de la AAPS. Se emitió 6 informes según detalle:
 - 4 informes seguimiento y evaluación a la planificación operativa anual:
 - Informe AAPS/PLA/INF/14/2025 del 17 de abril de 2025, con referencia “Informe de Seguimiento al POA 2025 de la AAPS correspondiente al I trimestre”.
 - Informe AAPS/PLA/INF/28/2025 del 17 de julio de 2025, con referencia “Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual 2025 de la AAPS – Primer Semestre”.
 - Informe AAPS/PLA/INF/36/2025 del 18 de agosto de 2025, con referencia “Evaluación al cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 de la AAPS – Primer Semestre”.
 - Informe AAPS/PLA/INF/45/2025 del 9 de octubre de 2025, con referencia “Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual 2025 de la AAPS al tercer trimestre”.
 - 2 informes seguimiento y evaluación a la planificación estratégica institucional PEI 2021-2025:
 - Informe AAPS/PLA/INF/32/2025 de fecha 30 de julio de 2025, con referencia “Seguimiento y Evaluación Integral a la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 -2025 de la AAPS al 31 de diciembre de 2024”.
 - Informe AAPS/PLA/INF/47/2025 de fecha 24 de octubre de 2025, con referencia “Seguimiento y Evaluación Integral a la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 -2025 de la AAPS al 30 de septiembre de 2025”.
- Reformulación del POA 2025. Se emitió 2 informes de reformulación del POA 2025 a solicitud de las áreas y unidades organizacionales, según detalle:
 - Se emitió el Informe AAPS/PLA/INF/7/2025 del 17 febrero 2025 de Primera reformulación del POA 2025, mismo que fue aprobado con RAI AAPS N°04/2025 del 27 marzo.
 - Se emitió el Informe AAPS/PLA/INF/24/2025 del 18 junio 2025 de Segunda reformulación del POA 2025, mismo que fue aprobado con RAI AAPS N°10/2025 del 14 julio.
- Formulación del POA 2026. Dirigir y coordinar el proceso de formulación del POA/2026. Se cuenta con un Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2026 aprobado con RAI AAPS N°026/2025 del 8 septiembre.
- Certificaciones POA 2025. Certificar la ejecución de operaciones a ser ejecutadas por las áreas funcionales de la AAPS. Se emitió 474 certificaciones del POA 2025.
- Plan de Capacitación en el ámbito regulatorio. Elaborar el Plan de capacitación en el ámbito regulatorio. Se elaboró un Plan de Capacitación Productiva y en el ámbito regulatorio 2025, mismo que fue aprobado y socializado a las áreas y unidades organizacionales.



- Ejecución de eventos de capacitación. Organizar y ejecutar eventos de capacitación a las Áreas Organizacionales. Se ejecutó dos eventos según detalle:
 - “Inducción y capacitación en el módulo de Regularización del Sistema Integral de Información Regulatoria de Agua y Saneamiento (SIIRAyS), en sus componentes técnico y económico” a Consultores en línea de la Jefatura de Constitución de Licencias y Registros de la Dirección de Estrategias Regulatorias.
 - “Módulo de reporte del Sistema de Registro de Certificaciones POA a servidores de la Unidad de Planificación”.
- Evaluación de las capacitaciones ejecutadas. Evaluar las capacitaciones ejecutadas. Se elaboró el Informe AAPS/PLA/INF/59/2025 del 30 de diciembre de 2025.
- Memoria Institucional 2024. Coordinar y elaborar la memoria Institucional 2024 y publicación de los logros institucionales. Se elaboró una Memoria Institucional 2024, misma que se encuentra publicada en la página web de la AAPS, sección Transparencia, Planificación, Memorias Institucionales.
- Sistema de Organización Administrativa. Realizar el análisis y compatibilización para la actualización y emisión de reglamentos, manuales, procedimientos, planes u otros, conforme normativa administrativa y organizacional establecida. Se emitieron los siguientes documentos:
 - Se emitió el Informe AAPS/PLA/INF/25/2025 del 24 junio de 2025 de Modificación y Actualización del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la AAPS, mismo que fue enviado al MEFP para su compatibilización. Como respuesta los del MEFP mediante nota con cite MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N°496/2025 del 15 de julio de 2025, señalaron en el punto 1 “En el Artículo 12 y en el Artículo 18 (...) las modificaciones que pretende realizar corresponden a un nivel de procedimientos; estos deben ser incluidos en el Manual de Procesos y Procedimientos...”. En el punto 2 señala que “En el Artículo 14, Artículo 16 y Artículo 17...cabe aclarar que las modificaciones no cuentan con una justificación técnica y/o legal motivo por el cual no son pertinentes”. Finalmente, el punto 3 expone observaciones de forma, que deben ser consideradas en futuras modificaciones de Reglamentos Específicos. Al respecto, la unidad de Planificación ha subsanado el punto 1 en la actualización del Manual de Procesos y procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) y el punto 2, se mantuvo sin cambios en el RE-SPO.
 - Se emitió el Informe AAPS/PLA/INF/35/2025 del 5 agosto de 2025, de Modificación y Actualización del Manual de Procesos y procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones de la AAPS, mismo que fue aprobado con RAI AAPS N°31/2025 del 3 octubre de 2025 y socializado a las áreas y unidades organizacionales, mediante notas internas. Es importante señalar que este informe incorpora las observaciones del Informe



- AAPS/JAF/INF/232/2025 con fecha de recepción del 4 agosto de 2025.
- Se emitió el Informe AAPS/PLA/INF/46/2025 del 20 octubre 2025 de Análisis y Rediseño Organizacional Institucional de la AAPS que adjunta 3 anexos:
 - Anexo 1. Análisis Organizacional Retrospectivo y Prospectivo.
 - Anexo 2. Manual de Organización y Funciones (MOF) v.2. Este MOF fue aprobado mediante RAI AAPS N°36/2025 del 12 de noviembre de 2025.
 - Anexo 3. Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) v.1.
 - Rendición Pública de Cuentas. Se realizaron las siguientes actividades:
 - Se organizó la audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2024 e Inicial 2025, en coordinación con el Enlace ULTRA ante el MMAyA y la unidad de Comunicación de la AAPS. Para ello se emitió el Informe AAPS/PLA/INF/1/2025 del 7 de enero 2025 de Propuesta para la Rendición Pública de Cuentas Final de la AAPS gestión 2024 y el Informe AAPS/PLA/INF/8/2025 del 11 marzo 2025 de Propuesta para la Rendición Pública de Cuentas inicial de la AAPS gestión 2025.
 - Se emitió el Informe AAPS/PLA/INF/5/2025 del 16 enero 2025. Informe de Rendición Pública de Cuentas Final 2024 y el Informe AAPS/PLA/INF/12/2025 del 1 abril 2025 de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025 de la AAPS.
 - Se realizó el Resumen de Rendición Pública de Cuentas Final 2024 (total 38 páginas) y el Resumen de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025 (total 20 páginas), ambos documentos se encuentran disponibles en la página Web de la AAPS, sección Institucional “Área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción”.
 - Finalmente se realizó la presentación de la RPCF 2024 y la presentación de la RPCI 2025, mismas que se encuentran disponibles en la página Web de la AAPS, sección Institucional “Área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción”.
 - Administración de los sistemas de información en software y hardware en producción de la AAPS. Se cuenta con 7 informes en los que se describen los procedimientos de respaldo en los servidores de la AAPS que se han implementado con el objetivo de garantizar la integridad y disponibilidad de la información en caso de fallos técnicos, pérdida de datos o ataques de seguridad. Por otro lado, se realizaron diversas actualizaciones y mejoras en los sistemas de información administrados, tanto a nivel funcional como técnico. Estas actualizaciones responden a necesidades operativas detectadas y reportadas durante el uso de los sistemas, así como a solicitudes de los usuarios y nuevas disposiciones institucionales. Se listan los sistemas de información administrados:
 - 1. Sistema de Recursos Humanos (RRHH)
 - 2. Sistema de Fiscalización (fiscader)
 - 3. Sistema de Planificación (certificaciones POA)
 - 4. Sistema SIIRAyS (Fiscalización)
 - 5. Sistema SIIRAyS (LyR)



- 6. Sistema SIIRAyS (PTAR)
- 7. Sistema de Almacenes
- 8. Sistema de LDAP
- 9. Sistema de Correo Institucional
- 10. Sistema de Correspondencia
- 11. Sistema de Reclamación en 2da Instancia (ODECO)
- 12. Sistema LyRA (Licencias y Registros)
- Desarrollar página WEB institucional. Implementación y migración de la página Web a la nueva estructura instruida por la AGETIC y la Dirección de Transparencia del MMAyA. Esta página se encuentra instalada en el servidor de la AAPS en el sistema “wordpress”.
- Seguimiento a los planes de la AGETIC PIGE - PISI - PISLEA. Se alcanzaron los siguientes resultados:
 - Informe AAPS/TIC/INF/94/2025 remitido con Nota AAPS/PLA/CE/27/2025 de Evaluación y Actualización de la gestión de riesgos de seguridad de la información.
 - Mediante plataforma (Sistema de Registro y Seguimiento de Planes) se remitió información sobre el PISLEA a la AGETIC, en respuesta a hoja de ruta AAPS-DE-5058/2025.
 - Informe AAPS/TIC/INF/181/2025 referente a información para el primer seguimiento a cumplimiento de recomendaciones de informes de auditoría, dando cumplimiento al seguimiento del PISLEA y PISI. Este documento fue solicitado por el área de Auditoría Interna de la AAPS mediante hoja de ruta interna 3373/2025.
 - Remisión de Nota AAPS/PLA/CE/66/2025 a la contraloría general del Estado, Control Interno Planes PISI, PISLEA.
- Verificación de áreas de prestación de servicio y publicación de coordenadas georreferenciadas.
 - Se respondieron a 216 procesos y/o solicitudes de información georreferenciada de las direcciones sustantivas de la AAPS (DER-DRA-RH), según detalle:

Licencias /Registros	Ampliaciones de área de Servicio	Ampliaciones de Fuentes de Abastecimiento	SARH	TOTAL
129	24	17	46	216

- Se procesaron 97 solicitudes de publicación de Edictos para Registro de EPSA, Ampliación de Área de Servicio y Ampliación de fuentes de abastecimiento.
- Se realizaron 83 informes de conclusión de término de publicación de edictos a través del portal web institucional en el marco de la normativa vigente. Y se espera que 14 procesos cumplan el plazo establecido en norma para realizar los respectivos informes de conclusión.
- Mantenimiento de la red física y equipos de computación y comunicación. Resultado:
 - Se reporta un total de 206 boletas de soporte técnico atendidas en las distintas áreas y unidades de la AAPS.
 - Existen 32 procedimientos de alta de usuarios.



- Desarrollar el sistema de seguimiento a las reclamaciones administrativas en 2da instancia. Resultado, se inició el desarrollo del módulo de Seguimiento a las Reclamaciones Administrativas en coordinación con la unidad de Atención al Consumidor.

18. DECISIONES ADOPTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Dirección de Estrategias Regulatorias (DER)

La Jefatura de Fiscalización y Seguimiento Regulatorio dependiente de la DER, en la gestión 2025 ha identificado debilidades en las EPSA, especialmente en la presentación de los Planes de Contingencia (PdC) y los Planes de Control de Calidad de Agua (PCCA). Por ello, se llevaron a cabo las consultorías indicadas en la siguiente tabla, con el objetivo de mejorar y facilitar a las EPSA la elaboración de dichos documentos, optimizando el tiempo tanto en su formulación como en su evaluación y en el seguimiento correspondiente.

DETALLE	RESULTADOS		
	LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES
CONSULTORÍA: Desarrollo de 5 Planes de Contingencia para el fortalecimiento de la Resiliencia de Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado ante escenarios de Sequía. - Financiado por UNICEF	Se desarrolló Planes de Contingencia para cinco Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario (EPSA) identificadas como vulnerables en los departamentos de La Paz (Caranavi-COSAPAC), Oruro (Llallagua), Potosí (AAPOS), Chuquisaca (ELAPAS) y Tarija (Yacuiba - EMAPYC). Este proceso se centra en el fortalecimiento de la resiliencia institucional ante distintas amenazas, mediante la implementación de una planificación estratégica alineada con los principios de gestión de riesgos de desastres. Los planes incluyeron acciones preventivas y reactivas, orientadas a la reducción del riesgo de desastres.	100%	- Algunas EPSA no contaban con información actualizada sobre vulnerabilidades en sus sistemas de agua potable y/o alcantarillado sanitario. - La presencia in sitio del equipo consultor se vio comprometida por conflictos sociales (bloqueos de caminos) en algunas EPSA debiendo reprogramar su visita en coordinación con las EPSA y los GAM.
CONSULTORÍA: Recopilación de Información Técnica de EPSA Reguladas como apoyo al Desarrollo del Sistema Informático PCCA -Financiado por AECID	Recopiló información técnica de las EPSA reguladas como apoyo al sistema informático del "Plan de Control de Calidad de Agua para Consumo Humano (PCCA)".	100%	NINGUNA
CONSULTORÍA: Desarrollo de Implementación de un Sistema Informático Modular para Planes de Control de Calidad del Agua - PCCA - Financiado por AECID	Se desarrollo un sistema informático modular para la elaboración, revisión y seguimiento de los Planes de Control de Calidad del Agua para Consumo Humano (PCCA) de las EPSA reguladas.	100%	- Debido a la particularidad de cada EPSA, así como al tipo de sistema y sus componentes, resultó complejo definir y programar los campos requeridos, ya que fue necesario adaptar la estructura para garantizar su funcionalidad.

Fuente: Informe AAPS/DER/INF/73/2026. AAPS.

Así también de manera mensual se realiza la evaluación a la intervención a objeto de monitorear los avances de las actividades programadas por la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento EPSAS S.A. Intervenida, para el periodo de intervención de la gestión 2025 se emitieron los siguientes informes.



- Enero - **AAPS/DER/INF/481/2025.**
- Febrero - **AAPS/DER/INF/485/2025.**
- Marzo - **AAPS/DER/INF/511/2025.**
- Abril - **AAPS/DER/INF/516/2025.**
- Mayo - **AAPS/DER/INF/613/2025.**
- Junio - **AAPS/DER/INF/770/2025.**
- Julio - **AAPS/DER/INF/819/2025.**
- Agosto - **AAPS/DER/INF/963/2025.**
- Septiembre - **AAPS/DER/INF/1086/2025.**
- Octubre - **AAPS/DER/INF/1203/2025.**
- Noviembre - **AAPS/DER/INF/1411/2025.**

Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos

- Con relación a la aplicación e implementación de los resultados de la consultoría por producto: “Elaboración de la Estructura Tarifaria Diferenciada para Sistemas de Autoabastecimiento de Recursos Hídricos por Sectores Productivos y Considerando las Variables de Descarga a los Cuerpos de Agua”, no fueron aprobados debido a que en la socialización con las EPSA y algunos usuarios SARH, se mostraron varios aspectos y criterios que no beneficiarían tanto al usuario SARH como en las gestiones en las que incurre la EPSA para regularizar a estos usuarios. Por estos motivos, la consultoría quedo como antecedente para lanzar una segunda fase donde se tomen en cuenta estas experiencias y aspectos que se dieron a conocer producto de esta consultoría.
- Con relación a la propuesta de Ajuste de Actualización del Manual para la Elaboración y Evaluación del “Plan Estratégico de Sostenibilidad de Fuentes de Agua de las EPSA (PESFA)” remitida por SAGUAPAC, no se la aprobó debido a que la misma se encuentra enfocada a EPSA de categoría A, por lo que se gestionarán recursos para lanzar la primera fase que permita actualizar, mejorar y ajustar esta herramienta regulatoria.

Jefatura de Planificación

- Fortalecimiento Institucional de la AAPS. Por decisión de Dirección Ejecutiva, la unidad de Planificación lideró el proceso de revisión del Plan de Acción para el Fortalecimiento Regulatorio y de Política Pública en Bolivia 2025-2030, en el marco del Programa RegWAS LAC: Mejoramiento de las políticas públicas y la regulación de los servicios de agua y saneamiento en América Latina y el Caribe, iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro Internacional del Agua de Lisboa (LIS-Water) y la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas (ADERASA). Como resultado, el 26 de agosto de 2025, en una reunión con representantes de LIS-Water, el BID y la AAPS, se presentó una propuesta de 14 acciones priorizadas del Plan de Acción para el Fortalecimiento Regulatorio y de Política Pública 2025-2030, por un presupuesto total de Bs.3.171.270. Es importante señalar que estas acciones priorizadas fueron de conocimiento del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico del MMAyA, mediante Informe AAPS/PLA/INF/37/2025



de fecha 20 de agosto de 2025 con referencia “Información de Cooperación Técnica” y Nota Externa AAPS/PLA/CE/43/2025 de fecha 20 de agosto de 2025.

19. DESCRIPCIÓN RESULTADOS INSTITUCIONALES NO PREVISTOS EN EL POA 2025

AUDITORÍA INTERNA

Al margen de las operaciones descritas, Auditoría Interna realizó las siguientes operaciones no programadas en la gestión 2025:

Cuadro 16. Ejecución de Operaciones No Programadas 2025

Descripción	Detalle	
	Estado de Ejecución	Medio de verificación
Informe semestral de actividades de Auditoría Interna, del 1 de enero al 30 de junio de 2025	Concluido	Se emitió el informe: INF.UAI.AAPS N°07/2025 (25/07/2025), remitido al Ministerio de Medio Ambiente y Agua (AAPS/UAI/CE/49/2025), a la Contraloría General del Estado (AAPS/UAI/CE/48/2025) y la Dirección Ejecutiva de la AAPS (AAPS/UAI/NI/37/2025).
Plan Operativo Anual Auditoría Interna, gestión 2026	Concluido	Se emitió el informe: INF.UAI.AAPS N°10/2025 (25/09/2025), remitido al Ministerio de Medio Ambiente y Agua (AAPS/UAI/CE/54/2025), a la Contraloría General del Estado (AAPS/UAI/CE/53/2024) y la Dirección Ejecutiva de la AAPS (AAPS/UAI/NI/56/2025).
Informe de control interno emergente del Relevamiento de Información Especifica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información - (PISI) de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), al 25 de noviembre de 2023”.	Concluido	Se emitió el informe: INF.UAI.AAPS N°14/2025 (28/11/2025), remitido al Ministerio de Desarrollo Productivo Rural y Agua AAPS/UAI/CE/58/2025),
Informe de control interno emergente del Relevamiento De Información Especifica Sobre La Elaboración e Implementación del plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de La Autoridad De Fiscalización Y Control Social De Agua Potable Y Saneamiento Básico, al 25 de noviembre de 2023	Concluido	Se emitió el informe: INF.UAI.AAPS N°13/2025 (03/12/2025), remitido al Ministerio de Desarrollo Productivo Rural y Agua AAPS/UAI/CE/59/2025),

Fuente: Informe AAPS/UAI/INF/03/2026. UAI-AAPS.

JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

- Cumplimiento integral de disposiciones regulatorias: Se dio cumplimiento al 100% de la Nota CAR/MMAYA/VAPSB/DGAPAS/UDESIGI N°0545/2022 (29



de noviembre de 2022), referente a la “Evaluación mensual de los indicadores del PSDI 2021-2025”, mediante la remisión oportuna y completa de la información de enero a diciembre, garantizando transparencia y seguimiento efectivo de los indicadores sectoriales.

- Atención eficiente a requerimientos institucionales: Se atendió de manera efectiva y oportuna el 100% de las solicitudes de información recepcionadas por instancias de control y fiscalización, incluyendo la Contraloría General del Estado, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, y el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, asegurando la confianza institucional y el cumplimiento normativo.
- Garantía de información estratégica para la transición gubernamental: Se logró la solicitud, procesamiento, consolidación y presentación oportuna de la información institucional requerida, asegurando que los insumos entregados respondan con calidad, pertinencia y oportunidad a las necesidades del proceso de transición de Gobierno.

20. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y BENEFICIARIOS – GESTIÓN 2025

A continuación, se expone información sobre servicios y el detalle de beneficiarios de la gestión 2025:

Cuadro 17. Detalle de Servicios y Beneficiarios – Gestión 2025

SERVICIOS	UNIDAD ORGANIZACIONAL	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	
		B. DIRECTOS	B. INDIRECTOS
Regularizar nuevas EPSA para la otorgación de Licencias y Registros en área urbana y/o rural.	Unidad de Licencias y Registros - DER	65 EPSA	48.754 usuarios
Autorizar ampliaciones de área de servicio a EPSA del área urbana.	Unidad de Licencias y Registros - DER	6 EPSA	40.851 usuarios
Autorizar el uso y aprovechamiento de nuevas fuentes de agua a EPSA del área urbana.	Unidad de Licencias y Registros - DER	1 EPSA	1.886 usuarios
Evaluar y aprobar documentos de Planificación (PDQ-PTDS) de EPSA.	Unidad de Licencias y Registros - DER	8 EPSA	480.680 usuarios
Evaluar y aprobar documentos de Estudio de Precios y Tarifas (EPyT) y otros estudios de la EPSA.	Unidad de Licencias y Registros - DER	5 EPSA	1.577.060 usuarios
Evaluación documentaria al cumplimiento de obligaciones enmarcadas en el Manual de Fiscalización y Seguimiento Regulatorio para la mejora del servicio	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	92 EPSA reguladas	---
Realización de protocolos o verificaciones (inspecciones técnicas y económicas) in situ para validar o evaluar el estado de situación de la prestación del servicio de AP y AS	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	15 EPSA reguladas	---
Fiscalización a EPSA con servicios de agua potable y alcantarillado sanitario	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	59 EPSA reguladas	---
Evaluación y continuidad a los planes de Contingencia 2025-2026 desarrollados por las EPSA	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	79 EPSA reguladas	---
Evaluación y continuidad al control de calidad para consumo humano 2025-2026 desarrollados por las EPSA	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	64 EPSA reguladas	---



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

SERVICIOS	UNIDAD ORGANIZACIONAL	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	
		B. DIRECTOS	B. INDIRECTOS
Generación de información de indicadores de desempeño de las EPSA	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	76 EPSA reguladas	---
Evaluación de información alimentada por las EPSA en el SIIRAyS para análisis y mejora	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	76 EPSA reguladas	---
Evaluación de la información presentada por las EPSA sobre sus Estados Financieros	Unidad de Fiscalización y seguimiento Regulatorio - DER	61 EPSA reguladas	---
Autorización al aprovechamiento de Recursos Hídricos (SARH, ETRL)	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	123 industrias	17 EPSA reguladas
Seguimiento al aprovechamiento de Recursos Hídricos (SARH, ETRL)	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	12 EPSA reguladas	---
Aprobación de Planes Estratégicos de Sostenibilidad de Fuentes de Agua – PESFA	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	1 EPSA regulada	---
Seguimiento de Planes Estratégicos de Sostenibilidad de Fuentes de Agua – PESFA	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	12 EPSA reguladas	---
Generación de información de indicadores de desempeño de las PTAR y reportes de DIELAS	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	63 PTAR de EPSA reguladas	42 EPSA reguladas
Provisión de información a través del sistema SIIRAyS (PTAR)	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	63 PTAR de EPSA reguladas	42 EPSA reguladas
Inspección técnica a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	13 PTAR de EPSA reguladas	11 EPSA reguladas
Provisión de información a requerimiento de entidades externas	Dirección de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos	50 EPSA reguladas	---
Recepción y gestión de Reclamos Administrativos en segunda instancia a requerimiento	Jefatura de Atención al Consumidor	191 población	----
Resolución de conflictos sobre el recurso hídrico en el área rural	Jefatura de Atención al Consumidor	8 población	---
Fiscalización a las oficinas ODECO de las EPSA Reguladas	Jefatura de Atención al Consumidor	11 EPSA reguladas	----
Capacitación a personal de ODECO de las EPSA Reguladas	Jefatura de Atención al Consumidor	1 EPSA regulada	----
Administración de Bienes y Servicios de contratación	Jefatura Administrativa Financiera	51 servidores Públicos	----
Administración de Almacenes y Activos Fijos	Jefatura Administrativa Financiera	51 servidores Públicos	----
Administración de Personal	Jefatura Administrativa Financiera	51 servidores Públicos	----
Administración Financiera	Jefatura Administrativa Financiera	51 servidores Públicos	----
Proporción de información de carácter presupuestario y financiero	Jefatura Administrativa Financiera	51 servidores Públicos	----
Recaudación Tasas de Regulación	Jefatura Administrativa Financiera	31 EPSA reguladas	----
Emisión de instrumentos Legales Internos (RAR)	Jefatura de Asuntos Jurídicos	381 solicitudes	----



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

SERVICIOS	UNIDAD ORGANIZACIONAL	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	
		B. DIRECTOS	B. INDIRECTOS
Emisión de instrumentos Legales Internos (RAI)	Jefatura de Asuntos Jurídicos	37 solicitudes	----
Atención jurídica legal a solicitud de entidades Externas (GAM, EPSA, GAD, Comunidades IOC y otras)	Jefatura de Asuntos Jurídicos	127 solicitudes de GAM	----
Provisión de información institucional a requerimiento de entidades externas (ALP, Ministerios, Control Social, FEJUVEs, GAM)	Jefatura de Asuntos Jurídicos	3 Diputados	----
Análisis y determinación de vulneración o contravención de normativa en el ámbito interno (procesos sumariantes)	Jefatura de Asuntos Jurídicos	9 solicitudes	----
Atención y seguimiento de procesos jurídico-legales (laborales, acciones constitucionales y otros)	Jefatura de Asuntos Jurídicos	12 solicitudes	----
Emisión de instrumentos legales administrativos internos (contratos, convenios y otros) de la AAPS	Jefatura de Asuntos Jurídicos	1 AAPS	----
Evaluación de la confiabilidad de la información financiera de la AAPS, emitiendo pronunciamiento respectivo.	Unidad de Auditoría Interna	3 (CGE, MMAyA y AAPS)	----
Verificación de cumplimiento de normativa, procedimiento y recomendaciones, a través de informes de auditoría conforme guías emitidas por la CGE orientadas a fortalecer el sistema de control interno de la AAPS	Unidad de Auditoría Interna	3 (CGE, MMAyA y AAPS)	----
Generación de información a requerimiento de la CGE u otros	Unidad de Auditoría Interna	2 (CGE y AAPS)	----
Certificación de presencia y procedencia de las actividades.	Jefatura de Planificación	474 solicitudes	----
Formulación de la Planificación Estratégica y Operativa (Programación Operativa Anual y Presupuesto para la siguiente gestión). En este caso solo se considera el POA.	Jefatura de Planificación	1 AAPS	----
Proporcionar información de la gestión institucional de la AAPS, verificando cumplimiento de la Programación, y realizando recomendaciones para la toma de decisiones.	Jefatura de Planificación	5 (MMAyA, MEFP, CGE, MJ, MDPRyA)	----
Análisis y ajuste de la estructura organizacional.	Jefatura de Planificación	1 AAPS	----
Organización, planificación y/o apoyo en cursos de capacitación interno o externo.	Jefatura de Planificación	15 servidores Públicos y Consultores	----
Soporte y mantenimiento de hardware.	Unidad de Tecnologías de la Comunicación e Información	2026 solicitudes	----
Verificación de coordenadas.	Unidad de Tecnologías de la Comunicación e Información	216 Solicitudes	----
Administración y mantenimiento de sistemas de información.	Unidad de Tecnologías de la Comunicación e Información	165 Solicitudes	----
Administración de servidores.	Unidad de Tecnologías de la Comunicación e Información	165 Solicitudes	----

Fuente: elaboración propia con base en los informes de las unidades organizacionales. AAPS.2025.